



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.**

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha **NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, dictado dentro del EXPEDIENTE NÚMERO **00231/2014**, deducido del Juicio HIPOTECARIO, promovido PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y ESTA A SU VEZ APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1055, en contra de **JOSE CRUZ SALAS ALONSO Y NOHEMI LOPEZ MORALES**, la Licenciada MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ, Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil, del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó sacar a remate en **PRIMERA ALMONEDA** y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-

LOTE 8, MANZANA 22, DE LA CALLE CRISANTEMOS, NUMERO 550, CON SUPERFICIE DE 102.00 M2, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FLORIDA, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPEFICIE DE TERRENO DE 102.00 METROS CUADRADOS, BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN: 6.00 M.L. CON LOTE NÚMERO 59; AL SUR EN: 6.00 M.L. CON CALLE CRISANTEMOS; AL ORIENTE EN: 17.00 M.L. CON LOTE 09; AL PONIENTE EN: 17.00 M.L. CON LOTE 07; CUYO

L'THO / L'MSC / IPEC

TÍTULO DE PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO, EN LA INSCRIPCION 5ª, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2009, DE LA FINCA NÚMERO 79805, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de **\$499,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)** siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de **\$332,666.66 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)**.- - - - -

Con la firma electrónica del C. Secretario de Acuerdos en atención a lo establecido por el artículo 3 fracción XIV, y 4.1 de la Ley de firma electrónica avanzada para el Estado de Tamaulipas. (se anexa constancia de firma electrónica).

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 20 DE MAYO DEL 2024.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL,
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000025208521
Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00231-2014_386_20-05-2024_11-54-04.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-22T15:17:34Z / 2024-05-22T09:17:34-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	48 04 a7 a1 91 33 d0 7a 4c 8f 02 b6 41 ba 1d 9a 26 a5 17 d1 d7 cd dd 43 15 56 75 85 9f 24 06 ab f5 b0 8d 16 39 0e cf a8 22 8d 9a 34 09 a0 21 78 94 7e da da 26 52 40 81 eb 67 c4 ad 23 68 12 0f c1 ee a4 75 04 ee aa fe d1 5b 68 6a 70 b5 34 95 23 a7 32 7c 97 18 7c ee 43 e0 2c 3f a6 ba 76 36 3b f0 43 f2 ee 7c 7c 8b 2a 32 78 22 99 e1 dd c2 ee 8e 79 d2 8b 8c bb d3 5a 7b 99 43 65 2e e2 e6 a9 fd a0 e4 17 0f c4 8e 7a 12 5b 8e 2f 83 7e 81 ca 27 26 b8 c3 68 f1 d9 88 51 d8 88 75 ce f6 b0 93 65 d4 bd 70 37 27 a4 57 65 64 cc ef a5 ac 2f 82 61 4e ef ac a3 b4 e7 19 a5 35 57 1a d3 f8 59 34 c0 fe 85 3e 2a d7 db c9 86 f5 93 89 c8 35 22 d3 53 e0 d6 e7 1d bc 6a dd 7f e2 37 17 0e 5b 7e 67 9b 5b 30 2a 33 a0 9c 9f af 51 3e 9c 96 8c 22 9c 65 0c 7d 2f a9 75 bf e4 cf c5 0f 7b 02 1c 35			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-22T15:17:34Z / 2024-05-22T09:17:34-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

